



PAN denuncia a AMLO ante la CIDH por ataques contra aspirantes presidenciales del Frente Amplio

El Partido Acción Nacional (PAN) informó este jueves que presentó una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por trasgredir los derechos humanos y políticos de los aspirantes del Frente Amplio por México.

Mediante un comunicado, el presidente del partido, Marko Cortés, indicó que esta denuncia contra López Obrador es porque está abusando de su poder y utiliza los medios públicos para atacar a “ciudadanos, intelectuales, periodistas, académicos, contra todos aquellos que piensen distinto”.

“Lo acusamos de utilizar la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Fiscalía General de la República (FGR) y el aparato del Estado mexicano en contra Xóchitl Gálvez Ruiz, Santiago Creel Miranda y otros participantes en la construcción del Frente Amplio por México”, señaló.

Cortés aseguró que López Obrador está usando “calificativos sin sustento” contra el diputado federal Santiago Creel, mientras que a la senadora Xóchitl Gálvez la ataca con campañas de desprestigio y utiliza información confidencial para dañarla.

Por su parte, la secretaria general del partido, Cecilia Patrón Laviada, afirmó que se acudió a esta instancia internacional para denunciar los abusos de López Obrador, porque “lamentablemente (...) tanto la FGR y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) son brazos operadores del presidente con fines partidistas”.

“Confiamos en que la CIDH a la brevedad emita una recomendación al Estado mexicano para la adopción de medidas que garanticen la protección de los derechos humanos y que evite daños





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

21/07/2023

LEGISLATIVO

irreparables, en contra de los derechos políticos de los panistas o cualquier otro aspirante al Frente Amplio”, apuntó.

Este lunes, Xóchitl Gálvez amplió la denuncia que presentó contra el presidente Andrés Manuel López Obrador ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por violar el derecho a la privacidad y el secreto bancario por la difusión de su información personal y de sus empresas en la conferencia matutina del 14 de julio.

<https://latinus.us/2023/07/20/pan-denuncia-a-amlo-ante-la-cidh-por-ataques-contraspirantes-presidenciales-del-frente-amplio/>